



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 7 de Marzo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 258 /2020

VISTO:

El TEA Nros. A-01-00005105-1/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Alberto Maques, en su carácter de Presidente del Consejo de la Magistratura solicita se deje sin efecto la designación del agente Néstor Alejandro García Lira en el cargo de Secretario Letrado (Categoría 03 ASR), a partir del 04 de Marzo de 2020.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante MEMO2 N° 3184/20-SISTEA, que el agente Néstor Alejandro García Lira fue designado en el cargo de Secretario Letrado (Categoría 03 ASR) en la Unidad Consejero Dr. Maques, conforme Res. Presidencia N° 1170/2018.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial, quien informó que se toma conocimiento de la finalización de la designación del agente García Lira, a partir del 04 de Marzo de 2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Dar por finalizada, a partir del 04 de Marzo de 2020, la designación interina del agente Néstor Alejandro García Lira, Legajo N° 7279, en el cargo de Secretario Letrado (Categoría 03 ASR), dispuesta por Resolución Presidencia N° 1170/2018.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 258 /2020

Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

